

**Curso 2023-2024**



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección general de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de  
Música**



**RCSMM**  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

**Centro público**

# **GUÍA DOCENTE DE PSICOPEDAGOGÍA**

**Grado en Música**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2023**

**TITULACIÓN: Grado en Música**  
**ASIGNATURA: Psicopedagogía**

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Obligatoria de la especialidad	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Clase de enseñanza colectiva	
<b>Especialidad/itinerario/instrumento</b>	Pedagogía	
<b>Materia</b>	Fundamentos de Pedagogía	
<b>Periodo de impartición</b>	Curso 2023-2024	
<b>Número de créditos</b>	6 ECTS	
<b>Número de horas</b>	Totales: 180	Presenciales:72
<b>Departamento</b>	Pedagogía	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Sin prelación	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español.	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
González Royo, Aránzazu	aranzazu.gonzalezroyo@rcsmm.es

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
González Royo, Aránzazu	aranzazu.gonzalezroyo@rcsmm.es

---

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

**Enseñanzas Superiores de Música**

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

#### 4. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
<b>Competencias generales</b>
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG\_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

### **Competencias específicas**

CE\_01. Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena

CE\_02. Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musical en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.

CE\_05. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.

CE\_06. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

CE\_07. Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.

CE\_08. Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

CE\_09. Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura el alumno:

- . Consigue una formación básica relativa a la psicología evolutiva y las fases de desarrollo del niño y del conocimiento.
- . Actualiza los modelos de intervención educativa revisando sus concepciones sobre el objeto del aprendizaje y sus concepciones sobre la enseñanza-aprendizaje.
- . Organiza y estructura los mecanismos de análisis de sus propias situaciones educativas tanto como docente como en función de alumno de grado superior.
- . Analiza y explica las relaciones que se establecen entre modelos de intervención y teorías y concepciones sobre el aprendizaje.
- . Explica y analiza las relaciones que se establecen entre modelos de intervención y concepciones sobre el objeto de aprendizaje.
- . Diseña entornos educativos innovadores que favorecen el aprendizaje y la enseñanza.
- . Lidera los procesos de creatividad e innovación en entornos educativos.
- . Muestra una actitud como profesional reflexiva y crítica de su propia práctica docente.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
<b>I. Principios de la Psicopedagogía y de la Psicología Evolutiva.</b>	Tema 1. Epistemología de la Psicopedagogía: diferencias y conexiones con la Psicología Evolutiva, la Psicología de la Educación. Métodos y diseños para la investigación evolutiva.
	Tema 2. Desarrollo psicológico y sus determinantes. Periodos y dimensiones.
<b>II. Teorías sobre la Psicología del Desarrollo y de la Educación.</b>	Tema 3. La teoría psicoanalítica (Freud, S.); La teoría psicosocial (Erikson); Modelo conductista y cognitivo-social (Pavlov, Watson y Rayner, Skinner, Bandura); Teoría de Piaget.
	Tema 4. Teoría del procesamiento de la información (Mayer, Siegler); Teoría del ciclo vital (Baltes, Reese y Nesselrode, Smith, 2004); Modelo etológico (Bateson y Hinde, Immelman y Suomi, Call, Bekoff).
	Tema 5: Modelo ecológico (Bronfenbrenne y Morris); Enfoque sociocultural (Bruner, Vygotsky, Wertsch); Psicología evolucionista (Hernández-Blasi, Bering y Bjorklund, Buss, Geary y Bjorklund).
<b>III. Desarrollo psicológico del niño y sus implicaciones en la educación musical.</b>	Tema 6. Desarrollo de las competencias psicomotrices.
	Tema 7. Desarrollo de las competencias cognitivas.
	Tema 8. Desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas.
	Tema 9. Desarrollo emocional y personal.
	Tema 10. Desarrollo social: de la sociabilidad innata a las relaciones.
	Tema 11. Desarrollo de las competencias musicales en la infancia.
<b>IV. Psicología del aprendizaje de la música</b>	Tema 12. Psicología del aprendizaje de la música. Análisis e intervención para el aprendizaje de la música.
	Tema 13. El análisis de las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la música.

	Tema 14. Investigaciones en psicología del aprendizaje musical. Métodos y técnicas de investigación en la psicología del aprendizaje musical. Tendencias actuales en investigación sobre el aprendizaje de la música.
	Tema 15. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica.
	Tema 16. La creatividad como herramienta educativa.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 60 horas
Actividades prácticas	a: 24 horas
Realización de pruebas	A: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 90 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 180 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	<p>Exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.</p> <p>Uso de recursos en las exposiciones: presentaciones, diapositivas, documentos, artículos de investigación, casos propuestos, etc.</p> <p>Se tratará de activar los procesos cognitivos y metacognitivos en el estudiante por medio de la exposición para el posterior diálogo sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>Debates sobre las exposiciones del profesor y/o alumnos, acerca de temas propuestos/lecturas realizadas/documentos entregados por los alumnos, todo ello con la guía del profesor.</p> <p>Diálogo reflexivo con los alumnos para comprobar el grado de adquisición y comprensión del conocimiento por parte de los alumnos.</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>Realización de trabajos por parte de los alumnos, de forma individual o en grupo. Exposición de los mismos.</p> <p>Realización de exámenes y pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas para ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos adquiridos en diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje.</p>

La principal meta que proponemos alcanzar es una reflexión y una actividad metacognitiva del alumno sobre su propio aprendizaje, centrada en:

1. Reflexión en la acción y sobre la acción. Pensar mientras hacemos, dirigiendo el foco de atención a la reflexión sobre la propia acción y valorando esa reflexión después de la acción.

2. Buscar las relaciones causales y relaciones entre las acciones para planificar la práctica.
3. Elaborar un plan estratégico y contrastado, pero a la vez flexible a los cambios y ajustes necesarios.

Para tal fin debemos valorar tres momentos esenciales: la *planificación* de la actividad, su *supervisión* y finalmente la *evaluación*. De hecho, promover una actividad metacognitiva en los alumnos dirigida a construir conocimiento requiere promover una reflexión en los alumnos:

- al planificar las tareas que desarrollaremos para activar y fomentar ese proceso.
- al supervisar las estrategias que utilizamos con el fin propuesto.
- y finalmente al valorar/evaluar su actividad cognitiva en la solución de las tareas.

Con este planteamiento, el devenir lógico de la clase será promover en los alumnos esos procesos de reflexión y metacognición a partir de actividades como las descritas en esta guía.

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Observación sistemática y registro anecdótico de la participación en el aula. Intervenciones contestando preguntas didácticas y realizando ejercicios en los que se aplica la a práctica la teoría aprendida.
<b>Actividades prácticas</b>	Realización de exámenes, pruebas de desarrollo y/o respuesta corta, pruebas de tipo test. Presentación de trabajos escritos: tareas sobre contenidos específicos del curso, recensiones de capítulos de libros, comentarios de texto, simulaciones didácticas, entre otras. Análisis y comentario de textos propuestos. Realización y exposición de trabajos de forma individual y/o en grupo. Discusión constructiva y crítica de las presentaciones realizadas en clase.

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir activamente el ritmo de la clase y estar al día en los contenidos que se van trabajando.</li> <li>• Desarrollar los principales hechos, teorías y aportaciones educativas de la Psicopedagogía en entornos educativos.</li> <li>• Analizar la interrelación entre los agentes y fenómenos sociales, la educación y el diseño de los currículos.</li> </ul> <p>En la participación en los debates:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exponer con claridad y de forma ordenada.</li> <li>• Reflexionar críticamente sobre los trabajos expuestos</li> </ul>
-----------------------------	--

	<p>en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentar las opiniones basándose en los contenidos expuestos.</li> </ul>
<p><b>Actividades prácticas</b></p>	<p>Para la presentación de los exámenes y trabajos escritos se evaluará el resultado del aprendizaje y el grado de reflexión implicado en la solución de las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener en cuenta las indicaciones de los exámenes y trabajos, tanto de su forma como de su contenido.</li> <li>• Relacionar los conceptos y aplicar los contenidos desarrollados en los trabajos solicitados.</li> <li>• Utilizar el lenguaje con corrección y propiedad, aplicando las normas de ortografía, sintaxis y gramática de manera correcta.</li> <li>• Expresar correctamente las ideas principales y redactar de forma clara y concisa.</li> <li>• Ser capaz de relacionar los conceptos y aplicarlos en la correcta medida para la resolución de casos y/o problemas.</li> <li>• Tener capacidad de relacionar conceptos diversos, así como la capacidad de aplicación de los conceptos a contextos didácticos simulados de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Analizar los procesos educativos en el marco de las relaciones que se establecen entre la cultura, la educación, el diseño curricular, el aprendizaje de la música y la naturaleza de esta y el desarrollo en los que los estudiantes han estado y están inmersos.</li> <li>• Comparar las acciones educativas en relación con los principios fundamentales del aprendizaje, las distintas metodologías y corrientes pedagógicas en educación musical.</li> <li>• Demostrar un manejo apropiado de la bibliografía</li> <li>• Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.</li> <li>• Utilizar con corrección las herramientas informáticas.</li> </ul> <p>En las presentaciones orales de los trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar de forma correcta la expresión verbal y no verbal.</li> <li>• Estructurar el trabajo de forma que su comunicación resulte clara e interesante.</li> <li>• Identificar y exponer claramente los distintos contextos de simulación didáctica, así como la aplicación de los conceptos tratados en clase.</li> <li>• Reflexionar y analizar de manera crítica los trabajos expuestos en la clase.</li> <li>• Construir de forma lógica el pensamiento, el proceso de razonamiento sobre el tema y su exposición.</li> <li>• Citar de forma correcta las fuentes, autores, teorías, etc.</li> <li>• Usar apropiada y creativamente las TIC para apoyar la presentación y el discurso.</li> </ul>

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se realizará un examen para la obtención de la MH en el caso de que haya empate en la calificación obtenida.

#### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Participación en las clases	10%
Trabajos presentados	40%
Pruebas de evaluación	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Todos los apartados deben alcanzar la calificación de 5

#### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Pruebas de evaluación	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma Teams
------------------

### 10.1. Bibliografía general

AUSUBEL, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Fascículos de CEIF, 1(1-10).

BERGERON, M., & MAINAR, G. G. (1974). *El desarrollo psicológico del niño:(desde la primera edad hasta la adolescencia)*. Madrid: Morata.

BRUNER, J. (2015). *La educación, puerta de la cultura (Vol. 3)*. Antonio Machado Libros.

CAUDELI, V. G. (2018). *La creatividad musical como herramienta educativa para el cambio social. Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad*, (27), 26-46.

DE LA LLAVE RODRÍGUEZ, A. L., LARUMBE, E., MAICAS, G. S., RUEDA, M. C. P. L., & ORDAZ, I. (2004). *Psicología de la interpretación artística*. Madrid: UNED

EHEVERRÍA, M. D. P. P., MUNICIO, J. I. P., RUBIÑOS, N. S., DE LA CRUZ, M., ORTEGA, E. M., & SANZ, M. M. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje: las concepciones de profesores y alumnos (Vol. 12)*. Barcelona: Graó.

LACÁRCEL MORENO, J. (1995). *Psicología de la música y educación musical*. Madrid: Visor

MARCHESI, Á., PALACIOS, J., & COLL, C. (2017). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza editorial.

MUÑOZ, V., LÓPEZ, I., JIMÉNEZ, I., RÍOS, M., MORGADO, B., ROMÁN, M., ... & VALLEJO, R. (2014). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*. Ediciones Pirámide.

NORTH, A. C., & HARGREAVES, D. J. (1998). *El estudio de lo social en la psicología de la música y en la educación musical*. Eufonía: Didáctica de la música, (10), 45-50.

OSTERRIETH, P. A. (1997): *Psicología infantil: una introducción a la psicología infantil:(de la" edad bebé" a la madurez infantil)*. Madrid: Ediciones Morata.

PIAGET, J., & INHELDER, B. (1997). *Psicología del niño (Vol. 369)*. Madrid: Ediciones Morata.

POZO MUNICIO, I. (2005). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Alianza.

POZO, J.I., PÉREZ ECHEVARRÍA M.P., TORRADO J.A., & LÓPEZ ÍÑIGUEZ G. COORDS. (2020). *Aprender y enseñar música. Un enfoque centrado en los alumnos*. Madrid: Morata

SALAS, A. L. C. (2001). *Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky*. *Revista educación*, 25(2), 59-65.

SCHUNK, D. H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Madrid: Pearson educación.

SLOBODA, J. A. (2015). *La mente musical: La psicología cognitiva de la música (Vol. 1)*. Madrid: Antonio Machado Libros.

VIELMA, E. V., & SALAS, M. L. (2000). *Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo*. *Educere*, 3(9), 30-37.

VUYK, R. (1985). *Panorama y crítica de la epistemología genética de Piaget 1965-1980*. Madrid: Alianza

## 10.2. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="https://www.sem-ee.com/">https://www.sem-ee.com/</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="https://aepmim.org/">https://aepmim.org/</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="http://www.educaweb.com">http://www.educaweb.com</a>
<b>Dirección 4</b>	Enseñanzas Artísticas. MEC <a href="http://www.educacion.gob.es/educacion/que-estudiar-y-donde/ensenanzas-artisticas/musica.html">http://www.educacion.gob.es/educacion/que-estudiar-y-donde/ensenanzas-artisticas/musica.html</a>
<b>Dirección 5</b>	Sociedad española de Pedagogía <a href="http://www.uv.es/soespe/bordon.htm">http://www.uv.es/soespe/bordon.htm</a>
<b>Dirección 6</b>	Revista de Educación. Ministerio de Educación. <a href="http://www.revistaeducacion.mec.es/inicio.html">http://www.revistaeducacion.mec.es/inicio.html</a>